

ACTA Nº 06
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
NO PRESENCIAL POR MEDIO VIRTUAL
CONSEJO DIRECTIVO
06/05/2021

----- El Consejo Directivo de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE (9:00)** del día **SEIS DE MAYO** de **DOS MIL VEINTIUNO**, se reúne de manera no presencial por medio virtual. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Participan en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Mgter. Sergio J. CASTELLANOS, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Sr. Lisandro G. GOLDSACK y Srta. Romina LUCONI ZENO. -----

----- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

----- La Sra. Decana invita a los Secretarios y Coordinadores que la acompañan en la Gestión para que participen del informe que será presentado a continuación. Siendo las 9:00 se unen a la sesión los Secretarios; MBA. David MARTÍN, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY, M. Sc. Matías VENIER y los Coordinadores, Lic. en Brom. Mónica L. MIRÁBILE e Ing. Agr. Alfredo DRAQUE. -----

1º.- Abog. Valentina DIAZ - Dirección de Políticas Públicas y Planificación Universidad Nacional de Cuyo, s/presentación del estado de avance del Plan Estratégico UNCUIYO 2030.

<http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/plan-estrategico-2030>.

----- La Sra. Decana da la bienvenida a la Directora de Políticas Públicas y Planificación de la UNCUIYO, Abog. Valentina DIAZ, a la Lic. Clarisa LÓPEZ, Coordinadora del Área de Planificación y a la Lic. Fernanda BERNABÉ quien está a cargo de la Secretaría Económica y de Servicios de la Universidad Nacional de Cuyo. -----

----- Toma la palabra la Abogada Valentina DÍAZ quien introduce el tema referido a la elaboración del nuevo Plan Estratégico UNCUIYO 2030, hace hincapié en la oportunidad que implica este momento para el análisis situacional, fundamentalmente centrándose en el desarrollo de diagnósticos internos y externos como insumos para el debate y la elaboración de nuevas herramientas para la participación de toda la comunidad universitaria. Informa que se lanzaron encuestas dirigidas a los cuatro claustros, con la finalidad de relevar la percepción de la comunidad en el contexto actual y también las aspiraciones, necesidades e intereses pensando en esa universidad que queremos construir para 2030. Agrega que cuentan con la colaboración de la Lic. Clarisa LÓPEZ y que la Coordinadora general del proyecto es la Lic. Fernanda BERNABÉ quien se suma a la sesión, comparte en pantalla el proyecto y detalla cada una de las diapositivas. -----

----- El temario está centrado en los antecedentes, la propuesta metodológica, los momentos, la organización y un cronograma tentativo. La propuesta tiene tres ejes: enfoque y planificación; estudio comparado entre universidades nacionales y extranjeras; y la evaluación del Plan Estratégico 2021 lecciones aprendidas. Durante los tres estudios que se hicieron en 2020 lograron los siguientes aportes: incorporación de elementos de la prospectiva y de la dirección estratégica; mayor sensibilización e inducción del proceso de planificación; promover la participación de todos los claustros; ámbitos de participación bimodales que combinen presencialidad y virtualidad en las instancias de diálogo y participación; participación de actores del entorno a partir de consultas al



Consejo Social y al Observatorio Industrial; y propuestas de ejes temáticos y transversales. La Lic. BERNABÉ manifiesta que el plan anterior fue un gran avance pero que es necesario mejorarlo incorporando elementos con una visión prospectiva y una dirección estratégica que estaban ausentes, posteriormente numeró los ejes temáticos para organizar el análisis, los ejes transversales y los tres momentos de la propuesta del Plan Estratégico 2030, dicho Plan fue lanzado el pasado 27 de abril. -----

----- Hacia el final de la exposición, detalla el rol de las Unidades Académicas e Institutos en el proceso, que es garantizar la participación en las instancias de comisiones por ejes temáticos a través de sus referentes designados/as; difundir e incentivar la participación de sus claustros en el relevamiento a la comunidad universitaria y participar en los talleres de priorización de estrategias a través de sus decanos y decanas. -----

----- La Sra. Decana pone en valor el proyecto presentado y agradece la participación de la Lic. Fernanda BERNABÉ, la Abogada Valentina DÍAZ y la Lic. Clarisa LÓPEZ. Siendo las 9:45 abandonan la sesión y se continúa con los temas propuestos en el Orden del Día. También salen de la reunión los Secretarios MBA. David MARTÍN, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY, M. Sc. Matías VENIER y los Coordinadores, Lic. en Brom. Mónica L. MIRÁBILE e Ing. Agr. Alfredo DRAQUE. -----

2º.- Informe de aprobación de las ACTAS N° 4 Y 5

----- La Sra. Decana deja constancia que las Actas N° 04 y 05, correspondientes a la sesión del 22 de abril y a la sesión extraordinaria del 29 de abril respectivamente, han sido puestas a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado la aprobación de ambos documentos. Dichas Actas serán reproducidas con idéntico número y fecha y firmadas oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión cuando sea emitida en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----

3º.- Informe de Consejeros

El Consejero Jorge NAZRALA plantea una inquietud y preocupación referida a situaciones que presentan algunos estudiantes quienes aducen que, por razones de trabajo, no pueden presenciar las clases virtuales o rendir parciales los días estipulados. El Ing. NAZRALA interpreta que el cronograma de clases y parciales responde al reglamento interno vigente y que si las clases se desarrollaran en la presencialidad, ese grupo de estudiantes no podría cumplir con las exigencias preestablecidas, el Consejero Sergio CASTELLANOS informa que en su Cátedra sucede lo mismo y adhiere a lo manifestado por el Consejero NAZRALA. Intervienen con sus opiniones y sugerencias los Consejeros Marcelo ALBERTO, Lucía VIGNONI, Jennifer RUMBO y Gisela ORTIZ URIBURU, coinciden en que la virtualidad permite brindar herramientas para que tanto los docentes como los estudiantes puedan disponer del material en las plataformas y ofrecer cierta flexibilidad para que aquellos estudiantes que trabajan puedan acceder en los momentos que tengan disponibles. Las clases virtuales se pueden grabar y dejarlas en la plataforma por un tiempo determinado y en cuanto a los parciales, la Consejera VIGNONI informa que los deja disponibles durante dos días y que es necesario adaptarse a esta nueva situación, permitiendo reacomodar los horarios que se exigen en la presencialidad. Aconsejan facilitar algunas herramientas, hacer adaptaciones y definir nuevas estrategias en esta situación especial para que todos los estudiantes puedan participar de todas las clases y exámenes, teniendo en cuenta además que la conectividad fluctúa, que los servidores fallan y que la totalidad de los estudiantes no están en la misma situación de igualdad en cuanto al acceso a la virtualidad. -----

El Consejero Jorge NAZRALA, entiende todas los argumentos planteados ya que cabe tanto a los docentes como a los estudiantes y está de acuerdo en ser flexibles en algunas actividades, sin embargo aclara que la intención de su planteo es respetar lo que ya está establecido, el cumplimiento de los docentes de acuerdo a sus declaraciones juradas y la banda horaria para los estudiantes. El Consejero Sergio CASTELLANOS adhiere al comentario expresado por el Ing. NAZRALA y entiende que demasiada flexibilización puede ir en desmedro de la excelencia del egresado. -----

El Sr. Vicedecano, luego de escuchar las diversas opiniones, considera que cada espacio curricular debe desarrollar sus propias estrategias y adecuar las clases según las características particulares de las asignaturas, para lo cual recomienda ajustar el reglamento interno y presentarlo al inicio de cada cursado, contrato en el cual el equipo docente y los estudiantes acuerdan sobre las condiciones del cursado. -----

Para terminar un breve debate, la Sra. Decana opina que estamos en una situación de transición extraordinaria y de mucha incertidumbre, aconseja hacer una planificación, permitir algunas flexibilizaciones y hacer lo mejor que se pueda sin perder los objetivos académicos. --

4º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA

4.1.- CUDAP: EXP E-CUY: 7865/2021: M. Sc. Pablo F. Loyola - Director Maestría en Horticultura - Ing. Agr. Evangelina Edith MATOFF - Maestría en Horticultura: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del jurado propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública correspondiente a la estudiante de la Carrera de Posgrado Maestría en Horticultura, Ing. Agr. María Evangelina MATOFF, el que quedará conformado según se establece a continuación:

Titulares:

Dr. Martín Alberto PÉREZ
M.Sc. María Elena D'ANGENCOLA
Dra. María Flavia FILIPPINI

Suplentes:

M.Sc. Roberto Daniel PIZZOLATO
Dr. Luis Andrés POLACK

4.2.- CUDAP: EXP E-CUY: 8735/2021: M. Sc. Víctor M. LIPINSKI - Director MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE Ing. Agr. Wladimir Ediron JIMÉNEZ MURILLO - Maestría en Riego y Drenaje: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del jurado propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
-------------------------------	---

Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado Maestría en Riego y Drenaje, Ing. Agr. Wladimir Ediron JIMÉNEZ MURILLO, el que quedará conformado según se establece a continuación:

Titulares:

- M. Sc. José A. MORÁBITO
- M. Sc. Lidia PODESTÁ
- M. Sc. Carlos PUERTAS

Suplente:

- M. Sc. Débora LAVANDEROS
- M. Sc. Nicolás C. CIANCAGLINI

4.3.- CUDAP: EXP E-CUY: 8795/2021: M. Sc. Natalia P. CARRILLO Directora ESPECIALIZACIÓN EN VITICULTURA - Ing. Agr. Amael Eloi APONTE LACHICA - Especialización en Viticultura: tema trabajo final, director/es, jurados y título, s/consideración del jurado propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado Especialización en Viticultura, Ing. Agr. Arael Eloi APONTE LACHICA, el que quedará conformado según se establece a continuación:

Titulares:

Dra. Ana COHEN
Dra. Georgina ESCORIAZA
Dra. Joana BOITEAUX

Suplentes:

M. Sc. María L. SÁNCHEZ
M. Sc. Cecilia CÉSARI

4.4.- CUDAP: EXP E-CUY: 8797/2021: M. Sc. Víctor M. LIPINSKI - Director MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE - Ing. Agr. Santiago Abel BOGGETTI - Especialización en Riego y Drenaje: tema trabajo final, director/es, jurados y título, s/consideración del jurado propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado Especialización en Riego y Drenaje, Ing. Agr. Santiago BOGGETTI, el que quedará conformado según se establece a continuación:

Titulares:

Dra. Roxana PIASTRELLINI
Mgter. Julio C. GAVIOLA
Dr. Pablo E. VILLAGRA

Suplentes:

Mgter. Silvia G. CURADELLI
Dra. Bárbara M. CIVIT

4.5.- CUDAP: EXP E-CUY: 8967/2021: M. Sc. Natalia P. CARRILLO - Directora Maestría en Viticultura y Enología - Ing. Agr. Franz Carlos MOLINA CONZELMAN - Maestría en Viticultura y Enología: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del jurado propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián

GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar al Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado Maestría en Viticultura y Enología, Ing. Agr. Franz Carlos MOLINA CONZELMAN, el que quedará conformado según se establece a continuación:

Titulares:

Dr. Martín L. FANZONE
Mgter. Silvia C. PALADINO
M. Sc. Aníbal A. CATANIA

Suplentes:

Dr. Álvaro I. PEÑA NEIRA
M. Sc. Hugo C. GALIOTTI

4.6.- CUDAP: EXP E-CUY: 8746/2021: M.Sc. Natalia P. Carrillo - Directora Académica Maestría en Viticultura y Enología - Maestría en Viticultura y Enología - Designación del Dr. Markus Keller como Profesor Invitado, s/consideración de la solicitud presentada.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A

Srta. María del Lourdes MATEY	A
-------------------------------	---

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar en la categoría de Profesor Invitado al Dr. Markus KELLER para participar en el dictado del espacio curricular "Fisiología de la Vid", el cual forma parte de la currícula de la Maestría en Viticultura y Enología. El período de la designación se establece entre el 03 y el 30 de mayo de 2021. -----

4.7.- CUDAP: EXP E-CUY: 8747/2021: M.Sc. Natalia P. Carrillo - Directora Académica Maestría en Viticultura y Enología - Maestría en Viticultura y Enología - Designación del Dr. González Neves como Profesor Invitado, s/consideración de la solicitud presentada.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A
M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar en la categoría de Profesor Invitado al Dr. Gustavo GONZÁLEZ NEVES para participar en el dictado del módulo "Desarrollo y Composición de la Uva", el cual forma parte de la currícula de la Maestría en Viticultura y Enología. El período de la designación se establece entre el 22 y el 30 de abril de 2021. -----

4.8.- CUDAP: EXP E-CUY: 8748/2021: M.Sc. Natalia P. Carrillo Directora Académica Maestría en Viticultura y Enología - Maestría en Viticultura y Enología - Designación del Dr. Peña Neira como Profesor Invitado, s/consideración de la solicitud presentada.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho favorable de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca detallado por el Consejero Sebastián GÓMEZ TALQUENCA, se procede a consignar la votación nominal:

Prof. Dra. María F. FILIPPINI	A
Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA	A
Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI	A
Prof. Mgter. Sergio CASTELLANOS	A
Dra. Emilia RAIMONDO	A
Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO	A
Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU	A

M. Sc. Claudia LUCERO	A
Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA	A
Srta. Jennifer RUMBO SCUDERI	A
Srta. María del Lourdes MATEY	A

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar en la categoría de Profesor Invitado al Dr. Álvaro PEÑA NEIRA para participar en el dictado del módulo "Desarrollo y Composición de la Uva", el cual forma parte de la currícula de la Maestría en Viticultura y Enología. El período de la designación se establece entre el 22 y el 30 de abril de 2021. -----

----- Siendo las ONCE Y CINCO (11:05) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----

----- La presente acta aprobada será reproducida con idéntico número y fecha y será firmada oportunamente por los miembros del Consejo Directivo presentes en la sesión cuando la misma sea emitida en formato papel al finalizar la situación de emergencia y se reinicien normalmente las actividades administrativas presenciales. -----